



H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027



Salamanca, Guanajuato, a 20 de noviembre de 2024
Oficio Número: SYR-EAVG-078/2024
ASUNTO: CONVOCATORIA.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 PRESENTE.-

Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO**, a celebrarse el día **LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**, a las **10:00 horas**, la cual se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO;
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PUEDA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS, TECNOLOGÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY PARA GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO;
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA QUE LOS DOCUMENTOS Y CITACIONES A LAS SESIONES QUE SE REALICEN DE FORMA ELECTRÓNICA;
- VI. PRESENTACIÓN DE RESEÑA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES 2024, POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
- VII. APROBACIÓN PATRA CITAR A UNA MESA DE TRABAJO A LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES, PARA QUE DE UN INFORME DETALLADO SOBRE LA ALERTA DE GÉNERO EN SALAMANCA, GTO, (PROGRAMAS, ALCANCES, CIFRAS, TALLERES, PLÁTICAS, SERVICIOS DE PSICOLOGÍA Y JURIDICO, ETC);
- VIII. ASUNTOS GENERALES;
- IX. CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción II, 75, 77, 79, 81, 82, 83 fracción IX, 94 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 44, 51, 52, 53, 54, 56 fracción XIX, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y su asistencia.



ATENTAMENTE

REGIDORA EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI DE LA GARMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



Ccp. Lic. ~~Jesús~~ Guillermo García Flores, Secretario de Ayuntamiento. Para su conocimiento.
Ccp. Comunicación Social.

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090

